

quinaria, los útiles de trabajo, las minas, las casas, los ferrocarriles, barcos y demás medios de transporte: las fábricas, los talleres, y como guardián de todos estos bienes, cuenta con el gobierno en cualquiera de sus formas: monarquía absoluta, monarquía constitucional y república, ya sea central ó federal. La clase trabajadora no posee más que sus brazos, su cerebro y la energía vital que la pone en aptitud de ejecutar algún trabajo, mientras puede tenerse en pie.

La clase capitalista, bajo cualquier forma de gobierno puede vivir á sus anchas, porque tiene los medios materiales que la ponen en una situación ventajosa respecto de los que nada tienen; esto es, de los trabajadores, gozando por lo mismo de una gran independencia y de una gran libertad, pues no solamente puede satisfacer sus necesidades sin depender de nadie, sino que, además, tiene en su apoyo el mecanismo gubernamental que de ella depende y el cual tiene leyes, jueces, polizontes, soldados y presidios y todos los medios necesarios para garantizar á los ricos el pacífico y libre disfrute de sus riquezas.

La clase pobre, en virtud de encontrarse la riqueza acaparada por los ricos, se ve forzada á depender de estos. Si el pobre quiere trabajar la tierra tiene que alquilarse por un determinado precio que se llama salario y que representa una ínfima parte de lo que produce con sus brazos. Si el trabajador quiere trabajar en una fábrica, en una mina, en un barco, en un ferrocarril, en la construcción de una casa ó en cualquiera otra tarea, tiene igualmente que alquilar sus brazos para recibir el salario que representa siempre una mínima parte de lo que produce. Se ha calculado que los patronos pagan solamente una décima parte del valor producido por el trabajo del obrero, y en Méjico la proporción es todavía más grande, pues sabido es que los salarios en nuestro país son una verdadera limosna. Las nueve décimas partes de lo que produce el trabajador pasan á los bolsillos del patrón, como ganancia, á pesar de que éste no se ha fatigado para producir como se fatiga el trabajador. Esa ganancia, naturalmente, está sancionada por la ley que, como he dicho muchas veces, ha sido hecha, como todas las leyes, por la clase capitalista que, por supuesto, tiene que hacer leyes que beneficien á su clase, que protejan la explotación que ejercen los amos. Esas leyes son las que imperan en todas partes, en todos los países llamados civilizados, desde los regidos por monarcas absolutos hasta los gobernados por presidentes constitucionales como los Estados Unidos y Suiza, que tienen fama de ser países libres, repúblicas modelos.

El trabajador, pues, es esclavo en todas partes. Esclavo en Rusia, en los Estados Unidos, en Méjico, en Turquía, en Francia, esclavo donde quiera. Las famosas libertades políticas que el maderismo quiere conquistar, como la libertad electoral, la de reunión, la de pensar y otras muchas, no son sino verdaderas engañifas con que se desvía al proletariado de su misión sagrada: la libertad económica. Sin libertad económica no se puede gozar de la libertad política. Hay países, como Rusia, por ejemplo, donde no hay libertades políticas, y sin embargo, el trabajador es tan desgraciado como en los Estados Unidos, país que se pavonea de ser libre. En las calles de San Petersburgo, de Moscú y de Ojesa se ven circular los mismos andrajos, las mismas caras pálidas que en las calles de Nueva York ó de Chicago, lo que quiere decir que en Rusia, país bárbaro y oprimido, existe el mismo problema, la misma cuestión social que en los Estados Unidos, país que se jacta de ser civilizado y libre.

En el Canadá, á pesar de que no existe ley que garantice á todos el derecho de votar, esto es, donde no hay lo que se llama sufragio universal, pues en ese país solamente tienen derecho á votar los que poseen bienes de fortuna, el trabajador vive con más desahogo que en los Estados Unidos, donde existe el sufragio universal, esto es, el derecho que tienen todos los hombres llegados á cierta edad de elegir sus gobernantes.

Esto prueba que no es el voto, no es el derecho de pensar, ni de reunión, ni de ninguna otra de las facultades políticas que dan las leyes lo que da de comer al trabajador. El derecho de votar es un sarcasmo. Aquí, en los Estados Unidos, tenemos la prueba de ello. El pueblo de esta nación ha tenido siempre el derecho de votar, y sin embargo, las miserables barriadas de Nueva York, de Chicago, de St. Louis, de Filadelfia y de todas las grandes ciudades americanas, son testigos elocuentes de la ineficacia del voto para hacer la felicidad de los pueblos. En esas barriadas, cientos de miles de personas se pudren física y moralmente en covachas infectas, y en toda la nación, todas las mañanas, cuatro millones de seres humanos salen de esas mansiones de la mugre y del hambre á buscar trabajo para poder volver á las covachas con un mendrugo de pan para la mujer y para los hijos; pero como no encuentran trabajo, regresan con las manos vacías y apretándose el estómago para reanudar al día siguiente la penosa peregrinación en busca de amos á quienes alquilar sus brazos, y llegado el tiempo de las elecciones, esos hambrientos se apresuran á firmar una boleta electoral para encumbrar á otro gobernante que les continúe apretando el pescuezo.

Si tenemos este ejemplo á la vista, ¿por qué hemos de empeñarnos en conquistar una facultad ilusoria, como es la de votar? ¿por qué no dedicar todas nuestras energías á la conquista de la tierra, la tierra que es la fuente de todas las riquezas y que en manos del pueblo aseguraría á todos la vida y les daría, por lo mismo, la independencia económica y como consecuencia de ello la verdadera libertad?

Bienes materiales es lo que necesita el pueblo para poder ser libre. Que tome el pueblo posesión de la tierra y de los instrumentos de trabajo es lo que quiere el partido libera. Cuando el pueblo sea dueño de la tierra, todo caerá en sus manos por la fuerza misma de las circunstancias. ¿Es locura esto? Así lo aseguran los cobardes, los ignorantes y los que tienen empeño en que continúe el actual sistema de explotación á la clase trabajadora. Todos aquellos que tienen deseos de ocupar puestos públicos grandes ó chicos; todos aquellos que quieren vivir á expensas de los demás, desean que Madero triunfe; pero el pueblo trabajador sensato, el que no cuenta con más capital que sus manos ecallecidas en las duras labores á que lo sujetan los burgueses, los trabajadores que han sabido entender lo que *Regeneración* les enseña, esos no pueden seguir á Madero, no pueden seguir á los que hacen de la política su modo de vivir, sino que están dispuestos á continuar la lucha de clases, la lucha contra el capitalismo hasta hacerle morder el polvo.

Hay dos clases sociales: la que explota y la explotada. La que explota tiene interés en que Madero esté en el poder para continuar explotando. La clase explotada, por su parte, tiene interés en que la tierra sea para todos, en que ya no haya amos, en que ya no haya miseria.

Compañeros: Seguid la bandera del partido liberal que tiene este lema: «Tierra y Libertad.»

RICARDO FLORES MAGÓN

(De *Regeneración*)

Escuela Horaciana

Al pueblo en general

Al tomar posesión del cargo de profesores de esta escuela, hemos tenido presente, no sólo desarrollar en la escuela nuestro método educativo é instructivo, sino que, á la vez, queremos exteriorizarlo por medio de hojas impresas, cuyo contenido ponga de relieve nuestros doctrinalismos. No queremos que nuestra labor quede reducida, estacionada en este circulo, sino que por el contrario, tendamos á ensanchar lo más posible nuestro radio de acción.

La enseñanza que nosotros preconizamos y que tenemos por más eficaz para el ser humano (la cual practicamos), es la enseñanza racional y científica. Enseñanza racional y científica quiere decir: que para educar emplea como único medio la razón, y para instruir se vale de los conocimientos de las cosas por principios ciertos, constituyendo con esto un cuerpo de doctrina demostrada y ordenada.

La enseñanza tal y conforme nosotros la entendemos no debe ser religiosa ni anticlerical, sino arreligiosa. Decimos esto, porque creemos que evadir un dogma para imponer otro es un grave error, por consiguiente, la enseñanza debe ser antidogmática; de este modo obtendremos seres fuertes y pensantes, y no autómatas llenos de prejuicios religiosos, políticos y sociales. Con esto queda demostrado que nosotros no inculcamos (bajo ningún concepto) á nuestros alumnos, ideas determinadas de ningún matiz religioso, político ni social.

El sistema que tenemos adoptado en este centro docente para la enseñanza es el mixto y el método instructivo y experimental, bajo el doble concepto de educativo y didáctico; mas el constructivo sintetizado en la expresión de *Trabajos manuales*.

Como dejamos dicho las clases son mixtas, recibiendo niños y niñas la educación é instrucción en igual grado, y estas últimas, además las labores y conocimientos peculiares de su sexo.

Nosotros, teniendo en cuenta que el hombre y la mujer no llegan a serlo en el verdadero sentido de la palabra más que por medio de la educación bien ordenada, procuraremos inculcar en nuestros educandos de ambos sexos la necesidad y el deber que tienen todos los hombres y todas las mujeres de instruirse acerca de las propiedades de los seres que les rodean para preservarse de los que le sean nocivos á la salud y utilizar los que sean benéficos, con el doble fin de que puedan ser útiles á sí mismos y á sus semejantes.

En este sentido creemos nosotros librar á la infancia de rutinarismos y preocupaciones tontas, para que, cuando lleguen á mayor edad puedan razonar por cuenta propia, basándose en el amor, encarnación propia del racionalismo.

Los profesores, *Pedro García y Rosa C. Clari*, Barcelona, marzo de 1911.

Nota.—Para el buen régimen de las clases rogamos á cuantas personas deseen consultar con los profesores lo verifiquen de 12 á 13 y de 18 á 19.

Para casos urgentes pueden efectuarlo dejándoselo por escrito al conserje.

Horario escolar.—Mañana: de 8:45 á 12 y por la tarde de 14:45 á 18.

Cuota mensual.—Un alumno, 3 pesetas.—Dos si son hermanos, 5 pesetas.—Tres id. id., 7 pesetas.

Clase nocturna.—Las horas de clase de 20 á 22 y la cuota 2 pesetas.—El pago es anticipado.

Mercaders, 20, principal.

Adaremagnum

El corresponsal de Port-bou, Francisco Fábrega, nos manifiesta su extrañeza porque *Solidaridad Obrera* le ha retirado el paquete que le enviaba. Procuraremos deshacer el error cometido por nuestro querido colega, pues el compañero Fábrega figura entre los mejores corresponsales, y es

natural que se haya sentido lastimado por tal determinación.

Cultura Proletaria enviará medio paquete de cada número á Fernando Sánchez, Barrio Nuevo, 5, Córdoba.

Solidaridad Obrera y *La Voz del Cantero* también enviarán medio paquete á la misma dirección.

Todos cobrarán por nuestro conducto.

A los grupos y compañeros.—Permaneciendo en cárceles y presidios compañeros nuestros que han laborado por mejorar la situación de la clase trabajadora, y careciendo de libertad ellos y sus compañeros ó madres de medios de vida con que atender á su subsistencia, nosotros, los que gozamos de libertad, si libertad puede llamarse á este presidio suelto, los compañeros que componemos el grupo «Vida» hemos acordado y empezado á llevarlo á la práctica, que cada individuo contribuya con la cantidad, aunque exigua, de cinco céntimos semanales por individuo, para sobrellevar la vida angustiosa de los compañeros que permanecen en cárceles y presidios, y esta misma proposición la recomendamos á los grupos y compañeros para que imiten nuestra conducta.

Al mismo tiempo se hace saber á los compañeros del grupo «Vida», que no tengan conocimiento de este acuerdo, la obligación que nos hemos impuesto de pagar cinco céntimos semanales por separado de los compromisos contraídos.—*El grupo «Vida», de Bilbao.*

El que suscribe ruega á los grupos editores de *papel libertario* le remitan varios ejemplares del papel sobrante para la propaganda de nuestros ideales en esta localidad, tan deseosa de ilustrarse para su emancipación, pero sus medios metálicos no le ayudan á propagar por su cuenta; por lo tanto necesita la cooperación de sus afines.

Los que deseen remitir papel impreso pueden dirigirlo á Francisco Núñez, Circulo España, Ronda (Málaga).—Núñez.

En la circular que en el número 54 publicáramos del grupo «Los Nadar», de Lyon, se olvidó consignar la dirección, que es: Juan Magne, 17, Chemin des 4 Maisons, Lyon Monplaisir, adonde debe dirigirse toda la correspondencia.

Tierra! de la Habana, cambiará la dirección del paquetero de Jerez de la Frontera á nombre de Manuel Lepe García, Cánovas del Castillo, 1.

El Látigo y El Hombre Libre enviarán un ejemplar de cada número á Francisco Gutiérrez, Prado, 13, Prado del Rey (Cádiz).

La Voz del Cantero enviará una suscripción á Guillermo Aguilas, El Bosque (Cádiz).

Solidaridad Obrera, Escuela Moderna y Acción Libertaria mandarán un ejemplar cada vez que salga á Antonio Alguria, Nueva, 17, Coronil (Sevilla).

La Voz del Cantero mandará una suscripción á José Orojuela, Palmarejo, 18, Baena (Córdoba).

Escuela Moderna aumentará 7 ejemplares en el paquete que envía á Andrés Jiménez Tapia, Castro del Rio.

Habiéndonos preguntado varias veces por el paradero del compañero Gascón, hemos de indicar que se encuentra en esta capital y todos los que con él deseen relacionarse, pueden hacerlo mandando la correspondencia á esta redacción.

Nos comunican de Zaragoza que el Conserje del Centro Obrero, Jorge Gracia Mora, se ha comido 75 pesetas pertenecientes á los huelguistas curtidores, cuya cantidad procedía de Igualada y Bilbao.

El tal Gracia Mora, que se encuentra en Burdeos, abusaba abriendo la correspondencia y falsificando recibos.

Para la compañera Angeles Montesinos, de Sevilla hemos recibido las siguientes cantidades:

De Madrid: Joaquín Abascal 10 pesetas, un zapatero 1, un albañil 0'50.—Barcelona: un compañero 0'50. Total 12 pesetas.

Por la forma irregular en que recibimos la libranza de 13 pesetas del compañero Juan Martínez, de Medinasidonia, no anunciamos la distribución de dicha cantidad, que es: para *Solidaridad Obrera* 2; para paquetes 4; para presos 0'50, y por donativo 0'50.

De Paterna no hemos recibido nada.

Hemos recibido de *Cultura Proletaria* la cantidad de 125 pesetas para víctimas de cuestiones sociales, que se distribuirán según el deseo de los donantes.

De Lyon nos envían las siguientes cantidades recaudadas para los metalúrgicos presos á causa de la última huelga.

E. Costa 2'50 francos, E. Estrada 1, G. Trapat 1, Brufal 0'50, J. Romani 0'50, No me presento 1, A. Figueras 0'50, Peal 0'50, Crispin no va 0'75, uno 0'50, Racioninomo 0'75, M. Ribera 1, M. Julián 1, J. Pujol 0'50, Brunet 1, Amadeo López 0'50, Casaponsa 0'50, E. Roig 0'25, P. Planas 0'25, J. Mañé 2, Valribera 0'50, González 0'50, grupo «Los Nadar» 2. Total 19'50 francos.

Balance del número 54

Ingresos		Pesetas
Por donativo.		5'30
Por paquetes, según correspondencia.		330'15
Por venta de periódicos en Barcelona.		29'50
Superávit del número anterior.		113'45
Total		484'40
Gastos		Pesetas
Impresión del número 54.		208
Por franqueo y correspondencia.		31'45
Por hacer el correo.		13
Gastos menudos.		7'55
Total		260

Resumen

Importan los ingresos plas. 484'40
los gastos » 260

Superávit para el núm. 55. 224'40

SUSCRIPCIÓN GENERAL

á favor de los presos por cuestiones sociales

	Pesetas
Suma anterior	240'25
San Nicolás del Puerto.—Fernando Fernández	0'50
Prado del Rey.—Francisco Menacho 1'10; Sebastián Jiménez 0'25; Fernando López 0'50; Un cosmopolita 0'25	2'10
Castro del Rio.—Pedro Albiaba Navarro 0'50; Francisco Cubero 0'50	1
Madrid.—Joaquín Abascal	1
Zaragoza.—Vicente Albillos 0'50; Ramón Martínez 0'50	1
Baracaldo.—Tres compañeros 1; Aquilino Gómez 0'10	1'10
Paterna.—Varios compañeros	3
Medinasidonia.—Varios compañeros	1'50
Barcelona.—Un francés	0'25
Total	253'79

Cantidades entregadas: Barcelona: Vicente Galarte 5 pesetas; Juan Folguera 5; Luis Mata 5; José Coll 5; Lorenzo Vendrell 5; Jaime Mercadé 5; Marcelino Sánchez 5; Pedro Bajona 5; Miguel Guixá 5; Miguel Ponts 5; Vicente Monteverde 5; Casimiro Barés 5; José Vidal 10.—Manlleu: J. Jimeno 10.—Vich: Salarich 10.—Manresa: José Bullich 10.—Murcia: Mariano Rodríguez 10.—Ceuta: Diego Barroso 10.—Balmaseda: Domingo Moraita 10; Plácido Marquina 10.—Gerona: Próspero Hirigoyen 10.—Valencia: Bautista Marcos 10. Total 160

Quedan . . . 01'70

Donativos

	Pesetas
Baracaldo.—Un pensador 0'50; Ezequiel Fernández 1; Emilio 0'30	1'80
San Nicolás del Puerto.—Fernando Fernández	0'50
Prado del Rey.—Francisco Gutiérrez 0'25; Sebastián Jiménez 0'25; Francisco Menacho 0'25; Fernando López 0'25	1
Lyon.—Grupo «Los Nadar»	3
Tampa.—Manuel Simis 1 peso; Francisco Fernández 1; R. Vilches 1; Vicente Ferrer 2; Baltasar López 1; José Hermo 2; Domingo Alvela 1; Victor Acosta 0'50; Por venta de periódicos 1'50. Total 11'50 pesos	60
Madrid.—Jaime Plans	0'25
Baracaldo.—Apolinar Merino 0'75; Ezequiel Fernández 0'35	1'10
Gorgona (Panamá).—Esteban Durán Amat	12'60
Medinasidonia.—Varios compañeros	0'50
Barcelona.—Grupo «Fruto Tierra y Libertad» 0'50; Grupo «Luz», sobrante del pago de folletos	6'25
Total	87'00

Correspondencia administrativa

Ecija.—J. B. V. Recibimos 7 pesetas; por paquetes 0'50, y de F. R. para *Solidaridad Obrera* 0'50. Tienes pagado hasta el 43 inclusive. No confronta en lo que dices.

Portugal.—Id. 4.

Narbonne.—H. P. Id. 8'45; por paquetes 5; para *Salud y Fuerza* 2, y lo restante para folletos.

Salon.—R. F. Id. 3 por paquetes.

Baracaldo.—S. A. Id. 20'80; por paquetes 21, y 1'50 como donativo. No hay de las láminas que pides.

Ronda.—J. de L. Id. 0'70 por paquetes.

Montevideo.—A. F. Id. 1; para paquetes 30; por postales y folletos 30; para *Solidaridad Obrera* 10, y para *Acción Libertaria* 35. Te hemos escrito.

San Nicolás del Puerto.—F. F. Id. 4; por suscripción 3; como donativo 0'50, y para presos 0'50.

Murcia.—F. S. Id. 20; tuyas 11, y de Forcas 5.

Tampa.—R. V. Id. 11'50 pesos, que pasan como donativo, y 1'50 para folletos que enviamos.

Prado del Rey.—F. G. Id. 5'00; para presos 2; por donativo 1, para *Anarquía* 0'50, y el resto para folletos.

Castro del Rio.—J. V. Id. 6; por suscripciones 5, y para presos 1.

Oñanes.—M. C. M. Id. 2 por suscripciones. Lyon.—Grupo «Los Nadar». Id. 21; para presos metalúrgicos 15; para Ars 1'50; como donativo 3, y por 14 paquetes 1'50.

Coronil.—A. A. Id. 1 por paquetes.

Madrid.—J. A. Id. 25; por tu suscripción 8; para dos suscripciones 6; para Angeles Montesinos 10 y para presos 1.

Madrid.—A. L. Id. 20'50; por el periódico 18'25; por donativo 0'25, y 1'50 para Angeles Montesinos.

Zaragoza.—J. D. Id. 16; por paquetes 15, y para presos 1.

Negreira.—J. B. Id. 1'05 por suscripción.

Baracaldo.—S. A. Id. 20 por paquetes.

Burdeos.—V. G. Id. 38; tuyas 22 para *Solidaridad Obrera* 17, y 5 para nosotros. De J. I., de Mezin, 9, y de M. Martínez, de Maurcilles, 7.

Baracaldo.—A. G. Id. 15'50; por donativo 1'10. De A. F. 2 por paquetes; para presos 1. Tuyas, por folletos y postales, 11'30.

Alicante.—B. I. Id. 17; por paquetes 12; para *Acción Libertaria* 2'50; para *La Voz del Cantero* 1'50, y para *Escuela Moderna* 1.

Gorgona (Panamá).—E. D. Id. 27; por gramáticas 15, y por donativos 12'60.

Habana.—J. G. Id. 45. Como no adeudas nada de periódicos las cargamos en pago de láminas. Cassá de la Selva.—A. M. Id. 7; para *Solidaridad Obrera* 1, y por paquetes 6.